LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | **Gerona, sábado 21 de Enero de 1905** | Dirección telegráfica—«Lucha».Gerona—Teléfono, núm. 7 | NÚM. 8.446

NO ME CONVENCEN

Toda contribución es onerosa, cargante y repulsiva y por tanto impopular, porque eso de que uno pague parte de lo que tiene y consume cuando nadie le ha ayudado á conseguirlo, representa una castaña pilonga difícil de masticar y que solo el sentimiento de la patria y el espíritu nacional hace que el contribuyente satisfaga más por costumbre que con resignación sus respectivas cuotas contributivas.

Es imposible prescindir de contribuir á las cargas del Estado, de la provincia y del municipio porque vivimos en sociedad y la sociedad no puede sostenerse abandonada por los asociados.

La ciencia económica dividió los impuestos en directos é indirectos y entre éstos estableció el de consumos y este impuesto lo han adoptado ó lo adoptaron todas ó casi todas las naciones civilizadas porque, científicamente considerado, es el más equitativo, puesto que con él todo el mundo tributa con arreglo á lo que consume.

De modo, que la contribución de consumos es muy antigua y debiéramos estar acostumbrados á ella, sobre todo nuestra generación, que la conoció implantada desde el momento de nacer.

Desde su establecimiento, las clases populares, viéronla con disgusto porque han creído que es y fué causa del encarecimiento de las subsistencias y han venido trinando contra ella llegando hasta el motín, mientras que la administración pública no conoce otro medio para salir de sus apuros y los políticos á lo charlatán tampoco encuentran un imán más poderoso con que atraer á las muchedumbres, hacérselas suyas y engañarlas en su obsequio, porque ¿á qué adular? á las gentes sencillas, al pueblo vulgar se le engaña como á un niño halagando sus deseos y mostrándole el espejuelo de la verbosidad, cae en la trampa con una sencillez encantadora que á veces le ha costado lágrimas de sangre y la muletilla de ¡abajo los consumos! es tan bonita, que los aspirantes á tiramuelas democráticos, sobre todo, la usan con tal oportunidad, que en cuanto no les sale bien un plan, con gritar ¡abajo los consumos! consiguen lo que el mal cómico del cuento, que solo evitaba rechiflas y lograba aplausos cuando se adelantaba á las candilejas del escenario y gritaba ¡viva el rey absoluto!

A mí, ¿quiere usted que le diga? me revientan esas populacherías trasnochadas y esas mentiras y ofertas que se hacen al pobre pueblo desde la tribuna del club ó desde el guardacantón de la esquina y aunque me ahorquen, he de decir la verdad á esos infelices que solo sirven más que para carne de cañón, para instrumento inconsciente de los vividores, á lo cual no se prestarían si tuvieran memoria, si preguntaran á los que bien les quieren y tuvieran pupila, como se dice en el lenguaje de los chulos, para conocer á los que les ofrecen regeneración, felicidad y Jauja.

Vamos á ver.

¿Puede abolirse la contribución de consumos? Para mí nó, al menos mientras no se descubra otra que produzca el mismo resultado á la administración pública en beneficio de las clases menos acomodadas ó del pueblo, como á los pobres llaman los aspirantes á Marats y Robespierre.

Pero la abolición de los consumos ¿abarata los alimentos? Debe abaratarlos, pero la experiencia no me lo ha comprobado y á ella me atengo. Allá por la mitad del siglo pasado, en Julio de 1854, hubo una revolución precedida de una sublevación de la cual nació la Unión liberal con la jefatura del general O'Donnell. Antes de que los regimientos de Caballería vencieran en los campos de Vicálvaro, uno de los argumentos Aquiles para atraerse la voluntad de las clases populares, fué la supresión de los consumos. En casi toda España se suprimieron y en ninguna parte se abarataron los artículos sujetos á las tarifas y como no se sustituyó el impuesto, aquellos que gritaron ¡abajo los consumos! como mandaban, se vieron con una práctica muy distinta á la teoría y volvieron á echar mano de aquello que habían vituperado, maldecido y abominado.

Pasó aquella época; los moderados hacían lo peor que sabían; los politicastros encontraron medio de combatir á aquellos gobiernos que contestaron con la persecución á la censura hasta el extremo de ponerse frente á tanta arbitrariedad, casi todo el país. ¿Cuál fué el principal lema de aquella bandera para hacerse suyo al pobre pueblo? Pues lo de siempre; ¡abajo los consumos! y ¡viva la revolución de Septiembre de 1868!; se quitaron los consumos; los artículos de primera necesidad no bajaron ni un céntimo de su precio y aquellos monárquicos y aquellos republicanos que tanto habían vociferado contra los consumos, fueron á los ayuntamientos y á las diputaciones, constituyeron gobierno y, efectivamente, restablecieron el impuesto tan execrado como áncora de salvación y solamente en las dos épocas que he mencionado, solo una clase social salió ganando con aquel quita y pon, y fueron los vendedores de

artículos que no bajaron los precios cuando la supresión y los subieron cuando el restablecimiento y como no hablo del tiempo de Epaminondas y somos muchísimos los que vivimos y sufrimos aquello, á su testimonio me atengo.

Ahora, desde algun tiempo á la fecha, vuelven los Dulcamaras políticos á pretender el amor del mismo pueblo y para sacarlo del retraimiento hace tiempo vienen gritandole ¡abajo los consumos! y el tonto creyendolos, contesta ¡abajo! sin tener en cuenta que ni sabe lo que le ofrecen ni se percata de lo que pide creyendo que es factible atender á las cargas del Estado sin contribuciones y que si se suprimen los consumos, dejará de pagar en el nuevo impuesto lo mismo ó más que ahora paga.

Como prueba de que puede suprimirse el impuesto aducen algunos lo que ha sucedido en Lyon, en donde efectivamente, se ha suprimido pero en cambio ¿que ha sucedido? que se han creado impuestos nuevos sobre caballos, mulas y automóviles; sobre nuevas construcciones y su conservación, sobre las tabernas; sobre casas y solares, sobre habitaciones y viviendas y sobre los Círculos y teatros dejando subsistente el que pagan los alcoholes y pregunto yo ¿porque no dicen tambien los que de lo hecho en Lyon se ocupan del resultado de estos nuevos impuestos? Pues yo lo diré; que si se aquilata bien la transformación, se verá que el pueblo menesteroso sale perdiendo aunque con el espejuelo de la supresión se le quiera engañar. Si á los propietarios, á los industriales, á los comerciantes se les aumenta la contribución, éstos tendrán que aumentar el precio de los productos, alquileres, etc., porque ellos solo no pagarán el aumento que es lo que ha ocurrido siempre y aunque salgan recargados en una parte el aumento, la otra parte la pagará el arrendador, el consumidor y el traficante resultando que el pueblo, si no paga bajo la forma de consumo, pagará bajo la del alza de los precios, lo cual es igual para el caso y pagar por pagar no veo la necesidad del cambio, porque á mayor gasto mayor precio, mayor contribución. ¿Hay quien pueda vender á menos precio de lo que cuesta el género? Yo no lo he conocido nunca y la ley de la oferta y la demanda unida á la de las compensaciones, no se anula por ser contra naturaleza,

Hay pues que ser lógicos malo es el impuesto de consumos por lo que de impuesto tiene, pero malo es el impuesto por el aumento de precios en los artículos y necesidades de la vida que si bien se estudia se presta á mayores é ineludibles abusos y pagar por pagar, vale más lo malo conocido que lo bueno por conocer. ¿No se puede evitar la contribución? Pues administrese bien la que tenemos y no nos embarquemos en buques cuya construcción se desconoce: se puede suprimir el impuesto sin gravar otros artículos que han de gravitar sobre el consumidor? Pues venga la supresión y no se engañe al enfermo dorandole una píldora que contiene el medicamento que repugna.

Y como esta es la verdad y á la verdad me atengo, no demos gato por liebre y si decimos ¡abajo los consumos! que bajen de veras, en beneficio real y efectivo del pueblo, teniendose en cuenta que el pueblo lo constituimos todos los que lo formamos, ricos y pobres, sanos y enfermos para quienes debe ser precepto equitativo el aforismo de «lo que no quieras para tí no lo quieras para el prójimo».

LULIO.

NOTICIAS

El teniente coronel don Eduardo Fernandez, se ha encargado de las oficinas de la Mayoría de esta Zona.

Han ingresado en el Somatén de esta ciudad los individuos don José Catalá Huguet y don José Casals y Viñas.

Ha sido nombrado profesor del Instituto de Figueras don Juan Nuñez Fernandez.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

El primer teniente de infantería don Juan Aznar Saucho, ha quedado en situación de reserva, renunciando su destino que tenia en el Regimiento de San Quintín.

Hemos recibido de don Angel Marull, representante de la compañía de seguros *La Catalana* un elegante almanaque de pared.

Mañana deben reunirse en las cabezas de partido judicial los delegados de las juntas locales de Reformas Sociales, para proceder á la elección de un vocal y de un suplente de la Junta provincial. Los alcaldes deben dar cuenta al Gobernador civil del resultado de la elección.

El FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

El día 6 del próximo Febrero deben reunirse los capitanes de la Marina mercante y patronos prácticos de la juris dicción de San Feliu de Guixols, en la Ayudantía militar de dicha plaza con objeto de nombrar un vocal que ha de revisar las tarifas de practicaje de aquel puerto.

Ha solicitado autorización para abrir una escuela de primera enseñanza para niñas en la villa de Puigcerda, doña Angela Bofill y Borrás, directora de las Hermanas Dominicas del Santo Nombre de Jesús.

La policía ha detenido á la llegada de un tren de mercancías de Figueras, un sujeto que, según telegrama recibido, había robado varias prendas de ropa y cuarenta pesetas en metálico, ocupándosele los efectos robados.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

En la primera quincena del mes actual aparece en baja la recaudación de Aduanas por la considerable cantidad de trigos, cuyos cargamentos se hallan ya en los depósitos de Barcelona y Tarragona, principalmente, en espera de la concesión de rebaja de los derechos en oro que satisfacen.

Los demás conceptos de la recaudación del Tesoro ofrecen alza por unas 500.000 pesetas, respecto de igual período del año anterior.

Ayer cumplimentaron al señor Gobernador civil una comisión de la Junta del Casino Gerundense; médico forense, don José Pascual; P. Superior de los Hermanos Maristas; diputado provincial, señor Aymerich y Jefe de las oficinas de Obras Públicas don Vicente Solinas.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

El colegio de médicos de esta provincia se ha adherido al llamamiento hecho por la *Secció de Questions Sociales del Foment Autonomista Catalá* en pró de la limitación profecional y en contra del proyecto de ley del doctor Cortezo que amenaza á los profesionales con la concurrencia extrangera.

Parece que el Gobierno se propone aplazar las elecciones provinciales, pues desea la inmediata aprobación de la ley de Administración local.

Hé aquí una noticia que nos comunican de la Córte y que, seguramente, caerá como una bomba, sobre ciertos determinados elementos del distrito electoral de La Bisbal que hace dias van y vienen de una parte á otra sin descanso, trabajando ya su respectiva elección. Dícese que la casa del señor Conde de Serra, en Barcelona, está convertida en jubileo; tantas son las visitas que recibe de futuros candidatos.

Aún no está obviada la lista de los que se proponen presentarse. Suenan nombres y más nombres. Nada en concreto se puede asegurar.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Ha sido nombrado Juez municipal suplente de Castellfullit de la Roca don Baudilio Casaponsa.

El lunes dia 23 del actual será considerado festivo oficialmente, vacando los tribunales de justicia y las dependencias oficiales, por ser los dias del Rey don Alfonso XIII y del Príncipe de Asturias don Alfonso León y Fernando.

Se ha declarado que el plazo de dos años que establece el artículo 177 de la instrucción para ultimar los procedimientos de apremio comience á contarse desde que se hagan cargo á los arrendatarios de la recaudación de los valores atrasados, anteriores al arriendo.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Durante el mes de Diciembre último se exportaron á Méjico 3.808 Kgs. de tapones y corcho en bruto, por valor de 4.807 pesetas.

Dicen de Palamós que el sábado pasado unos salvajes apedrearon el tren del bajo Ampurdán de las tres de la madugada, obligándole á detenerse.

No hay duda que la ola regeneradora nos envuelve.

Leemos en un colega que según la más reciente de las estadísticas del género, en Francia hay cuatro mujeres por cada hombre, en Italia siete y en España doce por individuo.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha publicado una circular, ampliando la de 30 de Noviembre último, relativa á calificación de los delitos de corta ó sustracción de alambres de líneas telégráficas ó telefónicas.

Para los repatriados se acaba de publicar una interesante real orden, en la que de conformidad con el consejo de Estado, se dispone que los prémios de enganche de los individuos procedentes de la recluta voluntaria para Ultramar no estando comprendidos en el abono de cinco pesetas por mes de campaña que dispone el Real decreto de 16 de Marzo de 1898, y que, por lo tanto, á los individuos que se conformaron con dicho abono debe, no obstante satisfacerseles el importe del referido premio de enganche si no lo hubiesen percibido.

Nuestro colega *La Crónica*, anuncia haber recibido un anónimo denunciando la existencia de una timba en Palafrugell.

El Nuevo Distrito de aquella villa hizo idéntica denuncia.

¿Ha tomado alguna determinación la autoridad gubernativa?

Ayer por la mañana visitó al Gobernador civil una comisión de la Junta de *La Dependencia Mercantil* de esta ciudad.

En la revista *Perfiles Gerundenses*, salen, entre otros, los siguientes *Personajes* (?):

Coro de gremios, beatas, luises, polizontes, Casino Gerundense, Centro Moral, Las Odaliscas, Centre Republicano y Centro Federal; La Dehesa, La Rambla, El río Onyar, El río Ter, La Prensa, los directores de los periódicos locales, la sombra del general Alvarez y don Francisco.

En breve se celebrará en San Feliu de Guixols el acto inaugural de la Junta local de Extensión Universitaria, recientemente constituida, presidiendo el rector de la Universidad de Barcelona, doctor Rodriguez Mendez, presidente honorario de dicha Junta, quien dará una conferencia acerca el funcionamiento de las juntas de extensión universitaria y la misión y objeto de las mismas.

Se ha acercado á esta redacción una comisión de vecinos, preguntándonos con extrañeza porqué no nos ocupábamos de la cuestión municipal, de la que tantas y tan sabrosas cosas pueden decirse.

En efecto; muchas son las cosas que

pueden decirse de la administración municipal, pero como estas no pueden ser ditirambos para ella, omitimos toda alusión á la misma por cuanto no nos complace profanar cadáveres.

Hay compañero que contra el Ayuntamiento tira; á moro muerto gran lanzada.

Según una estadística publicada en nuestro colega *Heraldo de Madrid*, de la emigración interior y de la emigración extra-europea, por provincias, corresponden á la nuestra los siguientes datos:

Proporción por 100 en veintitres años de la emigración interior ó no extra-europea que ha dado nuestra provincia, no sólo todo el exceso de la natalidad, sobre la mortalidad, sino parte de su población:

Crecimiento natural que debiera tener: 7'12; *Pérdida de población:* 0'13; *Emigracion probable:* 5'80.

Proporción por cada 10.000 habitantes de la emigración extra-europea definitiva de nuestra provincia:

Proporción por año: 0'63; *Proporción en veintitres años:* 14'5.

Se ha firmado un real decreto reformando la clasificación de cárceles y el personal afecto á las mismas.

Dicen de Madrid que la crisis del Gobierno no se planteará hasta poco antes del viaje del Rey al extrangero.

Se han dado instrucciones á los cuerpos de la región para que los individuos que cumplan los tres años de servicio en activo pasen á la situación de reserva activa, licenciando á los que cumplan en filas dicho tiempo.

Se ha dispuesto que el médico primero de Sanidad militar don Aurelio Ripoll Henaro, destinado al segundo depósito de caballos sementales, continue encargado de la Dirección del Hospital militar de esta plaza hasta que efectue su incorporación el quese nombre para dicho cargo.

Se ha estrenado en el Teatro Principal la zarzuela *El Coco*, original de Francos Rodriguez y Jackson Veyan.

La obra está plegada de ripios atroces y es una lástima por cuanto el plan está muy bien trazado y la idea que ha inspirado la obra es de aquellas de las que puede sacarse mucho partido.

No quisieramos equivocarnos pero los ripios horrorosos los achacamos á Jackson y el plan á Francos Rodriguez.

La música, del inimitable maestro Amadeo Vives, tienen trozos inspiradísimos y momentos felices.

El contraste que ofrecen los niños cantando la salve y los huelguistas gritando exterminio, en el tercer cuadro, es soberbio.

Distinguieronse en la interpretación el señor Bosch y la señorita Bosch.

Debido á la iniciativa de algunos sócios del *Centre Catalá* de Palafrugell, proyéctase celebrar en la fiesta mayor de aquella villa, festividad de Santa Margarita, unos juegos florales, en los que se adjudicarán tres premios, uno á la poesía, otro á la novela y otro á la música, todos ellos en metálico, nombrándose para adjudicarlos un jurado prestigioso y poco numeroso.

Copiamos del «Boletín de la Asamblea de la Cruz Roja»:

«El Estado y demás Corporaciones deberían emplear los «Aparatos Fénix» para custódia de sus archivos, museos y bibliotecas; la marina para sus buques; el ejército para sus polvorines; los comercios para sus almacenes, y las Compañías aseguradoras recomendarlo y hasta imponerlo en algunos casos.

Lo celebraríamos para que el señor Vila Forns vea aceptado el bien que se empeña en proporcionar á la humanidad.»

Han llegado los siguientes viajantes de comercio en el Hotel Peninsular de esta ciudad:

Don Juan Fonolleda, de la fábrica de galletas «La Gloria».—Barcelona.

Don José Dotras, fabricante de zuecos.—Blanes.

Don Pedro Pagés, de la casa Solsona, Estruch y C.ª, calle de la Platería.—Barcelona.

Don Antonio Cullell, de la casa Carlos Vertheim.—Barcelona.

Ha tomado posesión de su cargo, el magistrado suplente de la Audiencia provincial, don José Catalá Huguet.

El premio concedido por la casa Henri Garnier y C.ª, productora de cognac, ha correspondido al café Norat de esta ciudad y fué adjudicado al procurador causídico don José García Alvarez, ayer tarde.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

El laud «Desamparado»

Madrid 20, á las 4.

Telegramas de Palma de Mallorca dan cuenta de haber fondeado en aquel puerto el laud «Desamparado», conduciendo á bordo á siete tripulantes del pailebot «Felipe Garriga» de la matrícula de Barcelona, que se perdió en las costas de Valencia.

—Otros despachos de la misma procedencia indican que reina en aquellas costas un furioso temporal.

Han entrado algunos barcos de arribada forzosa, habiendo declarado sus capitanes han estado á punto de naufragar.

Varios de estos barcos han sufrido grandes averías.

La escuadra inglesa

El gobernador de Canarias comunica al ministro de la Gobernación haber fondeado en aquel puerto la escuadra inglesa del Canal.

Añade el telegrama, que á consecuencia del furioso temporal que reina en aquellas aguas, la travesía ha sido muy mala.

Consejo

Según declaración del general Azcárraga, hasta el próximo miércoles no se celebrará Consejo de ministros, por no haber ningún asunto de importancia que despachar.

Conferencias

El señor Santos Guzmán ha celebrado hoy una larga conferencia con el jefe del Gobierno, en su despacho de la presidencia.

También han conferenciado los ministros de la Gobernación y Marina.

Acerca de lo que hayan podido tratar en estas conferencias, se guarda la más absoluta reserva.

El ministro de Estado

El ministro de Estado ha declarado esta mañana á los periodistas que el Gobierno no tiene confirmación oficial del atentado que según la prensa de la mañana, se ha cometido contra el czar.

—Tratando de la crisis francesa, dijo el ministro que tenía malas noticias acerca de lo que podrá ocurrir al disolverse el actual Ministerio. Cree que la disolución se hace imposible.

Dijo tambien que el próximo domingo marchará á Austria el archiduque Federico, para asistir á unas elecciones que se celebrarán en Hungría.

La crísis francesa

París.—Continúan las visitas y consultas en el palacio presidencial del Elíseo.

Parece ganar mucho terreno la candidatura de M. Sarrien para la formación de un Gabinete radical que será continuación del Gabinete anterior para la realización de las reformas iniciadas.

Naturalmente, pierde terreno la combinación Rouvier, que divide el «bloque» republicano de la Cámara de los diputados.

El poeta D'Annunzio herido

París.—Telegrafían de Florencia que el poeta Gabriel d'Annunzio jugaba con varios amigos en la calle, arrojándose bolas de nieve, cuando súbitamente cayó y fué recogido con lesiones graves.

Los médicos han ordenado un reposo absoluto.

DE LA GUERRA

Telegramas de Shanghay dicen que los japoneses están enviando enormes cantidades de armas, víveres y municiones á Port-Arthur.

De Chefú ha salido un buque portador de 500 obreros japoneses destinados á limpiar el puerto y reparar las fortificaciones de hasta ahora baluarte moscovita.

Se anuncia que en breve se establecerá de una manera regular el servicio de vapores entre Gensan y el Japón.

El cónsul ruso de Chefú ha recibido la noticia de que dentro de poco llegarán á aquella localidad los refugiados rusos.

En la actualidad está funcionando una línea telefónica entre Dalny y Port-Arthur.

El número exacto de los prisioneros es de 322 oficiales, de los cuales 101 han dado su palabra, y de 16.658 soldados.

En el momento de la capitulación de la plaza, los rusos solo tenían 106 japoneses prisioneros.

El rey de caza

Madrid 20, á las 6.

Por estar hoy el rey de caza fuera de Madrid, no han ido á despachar esta mañana á Palacio los ministros de Agricultura é Instrucción que les correspondía.

El general Azcárraga es probable que vaya á Palacio al regreso del rey, para conferenciar con él brevemente.

El rey pasa el día cazando en la finca denominada la *Flamenca*, en el término de Aranjuez.

Le acompañan el archiduque Federico y sus hijas.

También asiste á la cacería la infanta Isabel.

La actitud de Romero

Dice *El Liberal* que lo que si puede asegurarse es que, ocurra lo que ocurra entre el Gobierno y el señor Romero Robledo, en los días que restan hasta el 23, el discurso que el presidente del Congreso ha de leer al rey en la citada fecha, en nada se saldrá de lo acostumbrado en estas ceremonias de rúbrica.

Dijimos hace días que el gobierno se proponía, inmediatamente de que regresara el señor Romero Robledo, despejar la situación, primero oficiosamente visitándole el marqués de Pidal, y después oficialmente viéndole el mismo Azcárraga ó alguno de los ministros en representación de éste.

Añadíamos también que el conflicto entre el Gobierno y el presidente del Congreso se resolvería de una manera ó de otra probablemente antes del 23.

Aquellos informes nuestros han empezado á confirmarse, pues ayer, pocas horas después de llegar el señor Romero, estuvo conferenciando con él el marqués de Pidal.

Luego, á las seis y media, estuvo en la Presidencia el nuevo presidente del Senado para dar cuenta al Gobierno del resultado de esta entrevista.

La impresión dominante es que se resolverá favorablemente el conflicto.

Revista bursátil

Cotizaciones del 19 de Enero de 1904

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100.	77'35
Acciones ferrocarril Norte.	53'10
Id. M. Z. A	87'00
Id. Orense.	00'00
Francos	33 10

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	77'42
5 por 100 amortizable.	98'45
Acciones del F. C. Norte.	53'45
Id del F. C. de M. Z. A.	87'50
Id Orense.	23'85
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	101'87
Id. 4½ por 100 Alicantes.	57'50
Id. 2½ por 100 Francias.	00'00
Id. Municipales 5 %.	101'87
PARIS Exterior.	90'95
PARIS Nortes.	189'00
PARIS Alicante.	312'00
Francos.	32'30

EXPOSICIÓN GENERAL IBERO AMERICANA

Terminado ya el avance de plano y presupuestos para el emplazamiento, instalaciones y obras de la Exposición Internacional que ha de celebrarse en el extenso y hermoso Parque de la Moncloa, hechos por la subcomisión de ingenieros y arquitectos, de la que ha sido ponente el señor Rodrigañez (don Celedonio), se ha reunido el domingo último la numerosa Comisión iniciadora, en pleno, bajo la presidencia del exministro Sr. Rodriguez Sanpedro, asistiendo gran mayoría de las distinguidas personalidades que la forman.

Leido y aprobado por unanimidad y con aplauso el dictámen técnico, se ocupó dicha comisión de las bases sobre las cuales ha de ser desarrollado el programa de la Exposición, con un presupuesto aproximado de siete millones de pesetas.

En muy razonados y elocuentes discursos, puntualizaron ideas muy acertadas y generosas los señores Rodriguez Sanpedro, Aguilera, Piernas, Cervantes (don Juan), Valle y Ballina (don Alberto) y Perez Triana, acordándose que, desde luego, se dé principio al estudio de cuantos autecedentes son indispensables para realizar proyectos de la índole del que se trata y que una comisión presidida por el señor Rodriguez Sanpedro y compuesta de los señores Conde y Luque, Aguilera, Rodrigañez, Pando y Valle, Triana y Piernas, después de ocuparse de aquello, presente á la posible brevedad un proyecto de programa y organización del Certamen y sus servicios, para después de conseguida su aprobación por el Gobierno español, se hagan las oportunas invitaciones y propaganda en todos los pueblos interesados.

Ayer lúnes se reunió esta comisión y después de un análisis detenido de los datos referentes á otras exposiciones y puntualizar las líneas generales en el asunto, se acordó que el señor Pando y Valle redacte el programa, para someterlo á sus compañeros en la próxima reunión que se celebrará muy pronto.

PUBLICACIONES

Constituyen un crédito para la imprenta y casa editorial de D. Luis Tasso, de Barcelona, sus bien acabados cuadernos semanales de 32 páginas y lámina de regalo, que se obtienen por el insignificante coste de 15 céntimos el ejemplar, y en los cuales ven la luz obras de la mayor estima.

Corresponde á esta semana el cuaderno 16 de *Los siete pecados capitales*, uno de los más celebrados libros de Eugenio Sue.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 19 de Enero trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Sombras tunecinas (Sexto artículo: La sombra de Cartago).—Manuscritos célebres perdidos (Cómo se han recuperado).—Lo que vale un minuto.—El circo más grande del mundo (2.000 artistas; leones en globo; elefantes en automóvil).—La historia del piano (Sus precursores; el oeganistrum; el clavicordio y la espineta.—¿A qué altura ha llegado el hombre?—Solitarios célebres (La extraña manía de algunos grandes hombres).—Una industria de ocho siglos (Cómo se obtiene la cera en China; el insecto rival de la abeja).—Muebles extravagantes de millonarios.—El tornillo de Arquimedes (Una adaptación original).—Nadie se muere en Corea.—Buques centenarios.—Las arrugas de la cara y los espejos (Un consejo para las damas).—¿Quién quiere comprar una isla?—Una historia romántica de la guerra (Prisionera por amor).—La tuberculosis y los microbios de las vacas.—Los periódicos de Europa.—Higiene de las manos (Para conservarlas finas y bonitas), y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos; etc.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la preciosa novela italiana *El Hombre de los Ojos Verdes*, con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑÍA CÓMICO-LÍRICA

Gran funcion para hoy dia 21 del actual

NOCHE, á las 8 y media.—Las zarzuelas *Los niños llorones*, *Perfiles gerundenses* (estreno), y *María de los Angeles*.

Entrada general, 40 cénts.

— 38 —

do y bebiendo organizaron un *ecarté*, al que se invitó á Mr. Fellonvie con la intención de interrogarle hábilmente sobre los medios más á propósito para vencer la resistencia del oficial. Pero el obeso señor no pensaba más que en sus cartas, sin hacer caso de nadie, sin responder palabra.

—Al juego señores, al juego—repetía sin cesar.

Tan embebido estaba, que se olvidaba de escupir, lo que le producia en la garganta un ruido semejante al de un cañón de órgano. Sus pulmones emitían silbando toda la gama del asma, desde las notas graves y profundas hasta los agudos gorgoritos de los gallos jóvenes cuando empiezan á cantar.

Embebido en el juego, se negó á subir, cuando su mujer, que no podía tenerse de sueño, vino á buscarle. Tuvo que irse sola porque era de las que madrugaban con el sol; al revés de su marido, trasnochador recalcitrante, siempre dispuesto a pasar la velada con los amigos.

—Pon la leche junto al fuego—le gritó.

Y siguió jugando. Cuando ya nadie podía humanamente continuar á causa del sueño, determinaron irse á la cama.

Al dia siguiente todo el mundo se levantó temprano, temprano también, con la esperanza indeterminada, con el vago deseo de irse, con el terror de tener que pasar un dia más en aquella horrible y reducida posada.

¡Maldición! Los caballos permanecian en la cuadra, el cochero no aparecía. Por hacer algo, pasaron una parte del tiempo mirando al coche.

El desayuno fué muy triste; se había producido una reacción contra Bola de Sebo, manifestando ante ello una frialdad originada por el cambio de modo de pensar de sus compañeros, pues la noche, gran consejera, había modificado

— 39 —

los juicios hechos el día anterior. Casi casi es seguro que recriminaban á Bola de Sebo el no haber ido á buscar secretamente al alemán para proporcionarle al despertar una sorpresa agradable. ¿Podía haber cosa más sencilla? ¿Quién, por otra parte, se había de enterar de nada? Hasta hubiera podido salvar las apariencias haciendo decir al oficial que se había compadecido de ella. ¡Para aquella mujerzuela esto carecía de importancia!

Pero nadie osaba confesar todavía estos pensamientos.

Llegó la tarde, aburridos mortalmente, se aceptó la proposición del conde, de hacer una excursión por los alrededores del pueblo. Despues de abrigarse convenientemente, la pequeña sociedad partió, á excepción de Cornudet, que prefería quedarse cerca del fuego y de las dos monjas, que pasaban el dia en la iglesia ó en casa del cura.

El frio, más intenso cada vez, picaba cruelmente en la nariz y las orejas; los piés estaban tan doloridos, que cada paso era un trago de sufrimiento; y cuando llegaron al campo, el panorama se les apareció tan horriblemente lúgubre sobre aquella ilimitada blancura, que todo el mundo determinó volver á casa, con el alma helada y el corazón transido.

Las cuatro señoras, seguidas de cerca por los tres hombres, emprendieron el regreso.

Loiseau, que veía clara la situación, manifestó rotundamente que no estaba dispuesto a continuar de aquel modo por el capricho de una ramera. El conde, siempre cortés, contestó que no se podia exigir de una muger tan penoso sacrificio y que en coso de verificarlo, debia ser expontáneo, salir de ella. Mr. Carré Lamadón hizo notar que si los franceses, como era de esperar, hacian un avance ofensivo sobre

Dieppe, el encuentro no podia tener lugar sino en Tetes. Esta reflexión puso en cuidado à sus dos compañeros. «Si pudiésemos escaparnos á pié»—dijo Loiseau. El conde se encogió de hombros. «¿Con esta nieve? ¿Y con nuestras mujeres? Esto sin contar con que inmediatamente saldrian en nuestra persecución, que nos cogerían y seríamos conducidos prisioneros á merced de los soldados». Todo esto era cierto: se hizo alrededor del conde un silencio afirmativo.

Las señoras hablaban de modas; pero una especie de tirantez parecía desunirlas.

De pronto, al extremo de la calle, apareció el oficial. Sobre la nieve que cerraba el horizonte se esfumaba su enorme silueta, destacándose su talle de avispa con uniforme. Marchaba con las rodillas separadas, con ese movimiento peculiar á los militares que ponen toda su atención en no mancharse las botas cuidadosamente lustradas.

Al pasar junto á las señoras se inclinó mirando desdeñosamente á los hombres, que por su parte tuvieron el buen acuerdo de adoptar una actitud digna, no descubriéndose, excepto Loiseau, que hizo apenas el ademán de quitarse el sombrero.

Bola de Sebo, había enrojecido hasta las orejas. Las tres señoras casadas sintieron gran humillación de ser encontradas así, por aquel soldado, en compañía de una mujerzuela, á quien había tratado con tanta caballerosidad.

Después que hubo pasado se habló de él, de su aspecto, de su cara. Mme. Carre-Lamadón, que había conocido muchos oficiales y que se las echaba de inteligente en la materia, no lo encontraba mal del todo; sentía que no fuera francés, porque hubiera hecho un soberbio y guapo húsar de quien todas las mujeres seguramente se apasionarían.

Al sentarse á la mesa, Mr. Follenvie reapareció y con su voz de ronquillo anunció: «El oficial prusiano me manda para preguntar á Mlle. Isabel Rousset si no ha cambiado aún de parecer».

Bola de Sebo se puso en pié, pálida oomo la cera; después, roja de emoción, sintió un arranque de cólera tal, que apenas podía pronunciar palabra. Por fin estalló:

—Decidle á ese canalla soez, á ese carroña de prusiano que jamás consentiré. ¿Lo habéis oido bien? ¡Jamás! ¡jamás! ¡jamás!

El gordo posadero salió. Todos rodearon á Bola de Sebo, interrogándola, solicitada por sus compañeros para obligarla á descorrer el velo de aquel misterio. La jóven se resistía, pero la exasperación la hizo traición bien pronto. «¿Sabéis lo que quiere? ¿No lo sabéis? Pues quiere... acostarse conmigo», gritó. Nadie se fijó en la palabra; á tal extremo llegaba la general indignación. Cornudet rompió su bock dando un violento golpe con él sobre la mesa. Era un clamor de reprobación contra aquel soldado innoble, un huracán de cólera, una unión común para la resistencia, como si á cada uno se le hubiese pedido una parte del sacrificio exigido á ella. El conde manifesto con disgusto que aquellas gentes se conducian del mismo modo que los antiguos bárbaros. Las señoras, sobre todo, dieron muestras de una conmiseración enérgica y cariñosa á favor de Bola de Sebo. Las buenas hermanas, que no se las veía más que á las horas de comer habían bajado la cabeza sin pronunciar palabra.

A pesar de todo, cuando hubo pasado el primer arranque de furor se comió como de ordinario: únicamente se habló menos: todos meditaban.

Las señoras se retiraron temprano y los hombres fuman-

La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidentes é inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañía practica tambien el seguro por cesación de productos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA 52,—TELEFONO N.° 1065,

Capital social: 5.000.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
Calle Santa Clara, 8, 3.°

Ramo de ganado,—D. PEDRO SUBIRANA
Calle de Lorenzana, 17

Centro general de Quintas

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almeria, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastian, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza

CLASES DE REDENCIÓN

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado «á todo evento, prima fija», esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las «Cajas del Estado;» sin que tenga el contrat do que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de agosto del año 1905

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este «Centro general», y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija,

Oficinas: CALLE PRADILLA, NUM. 34 (TORRERO) —ZARAGOZA
Dirección telegráfica y telefónica CASTANERA—Zaragoza.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representantes en Gerona, Manuel y José Viñas.

Oficinas: Mercaderes, 8, 3.°, 1.ª.



Pídase y exíjase siempre **Santalol Sol** ó **Arheol Sol**, en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmácia Sol, Cortes, 606, Chaflán á Balmes.—**Barcelona.**

VERDADERO NO MÁS FUEGO — NO MÁS SEÑALES EN LA PIEL

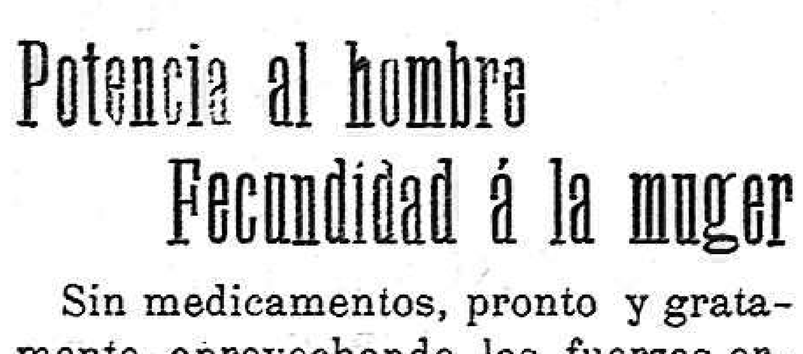
LINIMENTO ALONSO OJEA

para caballos

Es vejigatorio y resolutivo á la vez.—El más activo y económico de cuantos se conocen.—Se dice y se prueba, y lo demuestra el llevar treinta años que se vienen usando, sin que otro alguno no solo no le hayo superado sino ni aun equiparado en los efectos, actividad y economía. Se garantiza; no destruye nunca el pelo ni deja la más leve marca en la piel. Obra á las dos horas.—Primera elaboración, en su género, en España.—Nuevamente modificado su método de elaboración y por lo tanto más activo.—Se garantizan sus efectos y actividad.—Numerosos veterinarios afirman (en certificados que poseemos) haber obtenido es celentes resultados en los siguientes padecimientos: Anginas, arestiner, astritis crónica, derrames sinoviales, infosuras, esquinces, exosdosis, alifaces esparravanes, sobremanos, sobrehuesos, sobretendones, fistulas, infartos, luxaciones, lupias, parálisis, pulmonías, pleuritis, pústulas malignas, quietes, reumatismos, articulares, úlceras indolentes, vejigas, etcétera.

De venta en las principales farmacias y droguerías 4—5

Depósito Central: J. URIACH Y CIA. Barcelona



Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producenefecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En *Gerona*, farmacia de D. José M.ª Perez Xira, Abeuradors, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. ¡Supremo tratamiento por fel que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro! 3—3

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calman istantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encias.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol Perez Xifra

En esta Imprenta se hacen trabajos de todas clases.